


 <small>H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019</small>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</small>
	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL GMA-007-17	
	"Adquisición de Medicamentos y Aparatos Ortopédicos para Varias Dependencias del Municipio de Aguascalientes"	
	ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **NUEVE HORAS** del día **CUATRO DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **"ANEXO A"** para que tenga verificativo el **"ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO"**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: **LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNADEZ**, Jefe del Departamento de Compras, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité; **L.A.E. FELIPE GARCÍA MARTÍNEZ**, Jefe de Departamento de Control Financiero, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas Públicas y Vocal del Comité de Adquisiciones; **ING. JESÚS MARTÍN RUÍZ CARRILLO**, en su calidad de suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité, el **LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO**, suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes y Vocal del Comité. El Secretario Suplente de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del presente **ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**.

Así mismo se encuentran presentes en calidad de Invitados, la **C.P. EUSTORGIA ORTÍZ PÉREZ**, suplente de la Síndica de Hacienda; el **LIC. HECTOR AGUSTÍN GARCÍA RODRIGUEZ** suplente del Regidor Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda y la **C. DIANA VANESSA DE LUNA HERNANDEZ**, Suplente del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio Aguascalientes.

De igual manera se hace constar la presencia del **LIC. JORGE MALDONADO DÍAZ**, Jefe del Departamento de Compras de la Secretaría de Servicios Públicos, **LIC. CESAR GERMAN URIEL DÍAZ DE LEON NUÑEZ** Y **LIC. JUANA LÓPEZ GONZALEZ**, Representantes del DIF Municipal; **C. JOSÉ ANTONIO REYNEL BETANZOS**, representante de la Secretaría de Obras Públicas; **DRA. SHARON RUIZ FLORES GONZALEZ**, representante de la Secretaría de Administración y **LIC. LAURA JIMENEZ CASTRO**, Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Social, como Unidad Ejecutora de Gasto, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Municipio de Aguascalientes.



Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS INSCRITAS CON ANTERIORIDAD A ESTE ACTO**, para lo cual se procede al análisis cualitativo del contenido de los documentos que integra la aludida propuesta técnica del Licitante: **FARMACIAS TAMAULIPECAS S.A DE C.V.**, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el **PUNTO 14**,

 H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 Aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-007-17	
	"Adquisición de Medicamentos y Aparatos Ortopédicos para Varias Dependencias del Municipio de Aguascalientes"	
	ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.	

INCISO A) de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-007-17**, y lo dispuesto por los artículos 192, 193 y 194 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes en vigor y aplicable al presente caso bajo los siguientes términos:

Se procede a la **REVISIÓN CUALITATIVA** de los sobres marcados como Propuesta Técnica del LICITANTE, que a continuación se indica verificando lo siguiente:

18	REQUISITOS	FARMACIAS TAMAULIPECAS S.A. DE C.V.
A)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector vigente), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	SI CUMPLE
B)	Original y copia simple para su cotejo del RECIBO COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES correspondientes a la LICITACIÓN emitido por la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes, a nombre del licitante, sin que sea imputable a la autoridad el que los solicite sin nombre o que en su caso el mismo pudiera contener errores., NO SE ACEPTARA FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases);	SI CUMPLE
C)	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2017.	SI CUMPLE
D)	Escrito en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, según corresponda, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal; En caso de PERSONAS MORALES , además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción territorial del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios actuales.	SI CUMPLE

 H. AYUNTAMIENTO PATRIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-007-17	
	“Adquisición de Medicamentos y Aparatos Ortopédicos para Varias Dependencias del Municipio de Aguascalientes”	
	ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.	

E)	Original, copia certificada o impreso de la página del SAT de la CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL con código bidimensional, además de acompañar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas, ya que se verificara que su giro y/o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con los BIENES ofertados en la presente LICITACIÓN .	SI CUMPLE
F)	Escrito en papel membretado firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa, en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercibimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.	SI CUMPLE
G)	ANEXO “A” , firmado por el LICITANTE , el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE
H)	ANEXO “B” , firmado por el LICITANTE , el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE
I)	ANEXO “C” , completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con las presentes BASES .	SI CUMPLE
J)	ANEXO “D” , completamente lleno EN LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPA y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas.	SI CUMPLE
K)	ANEXO “E” , completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	SI CUMPLE
L)	ANEXO “F” , completamente lleno EN LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPA y firmado por el LICITANTE .	SI CUMPLE
M)	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE .	SI CUMPLE
N)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales.	SI CUMPLE
O)	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet www.sat.gob.mx , la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas.	SI CUMPLE
P)	Escrito dirigido al Comité de adquisiciones del Municipio de Aguascalientes en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que toda la documentación e información que proporciono al Comité con motivo del LICITACIÓN , es verdadera.	SI CUMPLE

laurajc

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DIANA Hdz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

 H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-007-17	
	"Adquisición de Medicamentos y Aparatos Ortopédicos para Varias Dependencias del Municipio de Aguascalientes"	
	ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.	

Q)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , describiendo la GARANTÍA DE LOS BIENES que oferta.	SI CUMPLE
R)	MEMORIA USB o DISCO COMPACTO que contenga todos los documentos y escritos a que se refiere el PUNTO 18 de las BASES en formato PDF, con la salvedad de los anexos D y F en formato Word o Excel, según corresponda.	SI CUMPLE



De lo anterior se desprende que la propuesta del licitante **FARMACIAS TAMAULIPECAS S.A. DE C.V.** cumple con todos los requisitos para las **PARTIDAS** en que participa, a excepción de la **PARTIDA 124**, puesto que no reúne los requisitos previstos por el **PUNTO 18 inciso J**, toda vez que no oferta las características solicitadas por el área requisitante, motivo por el cual de conformidad con lo dispuesto por el **PUNTO 21 y 24** de las Bases de la presente Licitación y **artículo 196** del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, el incumplimiento de alguno de los requisitos o especificaciones establecidos en las presentes **BASES** y en sus **ANEXOS**, serán causas de desechamiento de su propuesta. En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del LICITANTE **NO CUMPLE** con lo solicitado en la **PARTIDA 124**, se **DESECHA** su propuesta solo para esta partida y solo se admite su propuesta para las **PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA**.

En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del LICITANTE **CUMPLE** con lo solicitado en las **BASES** se acepta su propuesta. Por lo tanto se considera solvente en ese orden; en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgar **FALLO TÉCNICO POSITIVO** por lo que podrá continuar con la siguiente etapa de esta LICITACIÓN y se deberá proceder a la apertura del sobre marcado como propuesta económica.

El Dictamen Técnico se dio, conforme a la revisión de las propuestas técnicas presentadas por los LICITANTES, el cual fue elaborado por las Secretarías que solicitan los bienes, en virtud de la especialidad que implica los componentes y especificaciones licitados en la partida de la presente LICITACIÓN.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

El suscrito proyectista **DIEGO MURO GONZALEZ**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2011-2018</p>	<p>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</p>	 <p>aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2011-2018</p>
	<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-007-17</p>	
	<p>“Adquisición de Medicamentos y Aparatos Ortopédicos para Varias Dependencias del Municipio de Aguascalientes”</p>	
	<p>ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.</p>	

fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

El Secretario suplente de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la LICITACIÓN aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS**, del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

Miembros del Comité.





LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNÁNDEZ,
Jefe del Departamento de Compras, en su calidad de Suplente del
Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones,

L.A.E. FELIPE GARCÍA MARTÍNEZ,
Jefe de Departamento de Control Financiero, en su calidad de suplente del Secretario de
Finanzas Públicas y Vocal del Comité;



ING. JESÚS MARTÍN RUÍZ CARRILLO,
Suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité,

 <small>ESTADO DE AGUASCALIENTES MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019</small>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-007-17	
	"Adquisición de Medicamentos y Aparatos Ortopédicos para Varias Dependencias del Municipio de Aguascalientes"	
	ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.	



LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO,
Suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes y
Vocal del Comité.

INVITADOS:



C.P. EUSTORGIA ORTIZ PÉREZ,
Suplente de la Síndica de Hacienda,



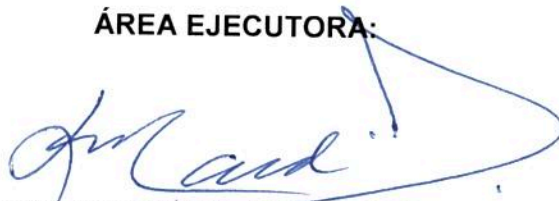
LIC. HECTOR AGUSTÍN GARCÍA RODRIGUEZ
Suplente del Regidor Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda

Lowato

Deana Hbz


C. DIANA VANESSA DE LUNA HERNANDEZ,
Suplente del Presidente de la Camara Nacional de Comercio Aguascalientes.

ÁREA EJECUTORA:



LIC. JORGE MALDONADO DÍAZ,
Jefe del Departamento de Compras de la Secretaría de Servicios Públicos



 <small>AYUNTAMIENTO MUNICIPAL AGUASCALIENTES 2017-2018</small>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 aguascalientes El corazón de México <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2018</small>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-007-17	
	"Adquisición de Medicamentos y Aparatos Ortopédicos para Varias Dependencias del Municipio de Aguascalientes"	
	ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.	

LIC. CESAR GERMAN URIEL DÍAZ DE LEON NUÑEZ,
 Director Administrativo del DIF Municipal

Laura Jiménez C.
LIC. LAURA JIMÉNEZ CASTRO,
 Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Social

Juana López González
LIC. JUANA LOPEZ GONZALEZ,
 Representantes del DIF Municipal;

Jose Antonio Reynel Betanzos
C. JOSÉ ANTONIO REYNEL BETANZOS,
 representante de la Secretaría de Obras Públicas;

Sharon Ruiz Flores González
DRA. SHARON RUIZ FLORES GONZALEZ,
 representante de la Secretaría de Administración

DIEGO MURO GONZALEZ.
 Proyectista

----- FIN DEL ACTA -----